

Tacna, 07 SET. 2018

OFICIO MULTIPLE N° 142 -2018-AGP-D.UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A):
DIRECTOR(A) DE INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

Presente.-

ASUNTO : PLAN DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

REFERENCIA : EVALUACION CENSAL DE ESTUDIANTES 2018

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que los directores de las instituciones educativas de nivel primaria y secundaria deben realizar acciones para mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de la Evaluación Censal de estudiantes 2018.

En ese sentido, la UGEL Tacna reconocerá mediante Resolución Directoral al personal directivo, y docente que realicen acciones extraordinarias para asegurar que los estudiantes de 4to grado de primaria y 2do de secundaria mejoren significativamente el logro de los aprendizajes en el presente año. Para tal caso, el personal directivo y docente elaborarán un Plan de Mejora de los Aprendizajes a nivel institucional, dicho plan será aprobado mediante resolución directoral institucional y remitido a la UGEL Tacna hasta el 13 - 09 - 2018. Se adjunta modelo sugerido de Plan de Mejora de los Aprendizajes.

La UGEL Tacna, otorgará una Resolución de Reconocimiento al personal directivo y docente que haya cumplido con las siguientes acciones:

1. Elaborado un Plan de mejora de los Aprendizajes aprobado mediante Resolución Directoral Institucional.
2. Plan de Mejora de los Aprendizajes remitido a la UGEL Tacna hasta el 13 - 09 - 2018.
3. Informe de monitoreo de la ejecución del plan de mejora.
4. Informe final evaluativo del Plan de Mejora de los Aprendizajes.
5. Informe final remitido a la UGEL Tacna hasta el 30 - 11 - 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL TACNA

GLTC/D.UGEL.T
MJGA/J.AGP
c.c. archivo

PLAN DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

I.- DATOS INFORMATIVOS

II.- IDENTIDAD

VISIÓN	MISIÓN

III.- JUSTIFICACIÓN

Según la evaluación censal 2016

En la evaluación diagnóstica regional realizada

En consecuencia se evidencia deficiencias en los niveles de aprendizaje de nuestros estudiantes. Es por esta razón necesitamos formular nuestro plan de mejora de aprendizajes para revertir estos resultados.

IV.- OBJETIVOS DEL PLAN

- Identificar los factores que influyen en el logro de los aprendizajes.
- Definir metas de aprendizaje por grado.
- Establecer estrategias para que los estudiantes mejoren y logren sus aprendizajes.
- Establecer compromisos de los diferentes actores que permitan lograr las metas de aprendizajes planteados.

V.- DIAGNÓSTICO ¿Cómo estamos respecto al aprendizaje de nuestros alumnos?

NIVEL	PROBLEMAS Resultados de aprendizaje a considerar.	CAUSAS Y/O EFECTOS.	EFECTOS
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación Censal 2016 ➤ Resultados evaluación diagnóstica 2018. 	➤	➤

VI. METAS ¿Qué vamos a lograr?

SITUACIÓN ACTUAL	METAS DE APRENDIZAJE – 2 018
Resultados Censal 2016.	
Resultados evaluación diagnóstica 2018.	

VII.- ESTRATEGIAS Y CRONOGRAMA

N°	ESTRATEGIAS (ACTIVIDADES)	RESPONSABLES	CRONOGRAMA				
			A	S	O	N	D
01	Jornadas de reflexión con la comunidad educativa.	-Director, subdirector, docentes.					
02	Jornadas de reflexión con PP.FF	-Docentes de aula					
03	Reuniones de interaprendizaje.	-Director, Subdirector, Docentes					
04	Acciones de refuerzo escolar	-Director, Subdirector, Docentes.					
05							
06							

VIII. COMPROMISOS: Todos asumimos responsabilidades, por nuestros niños y niñas.

COMPROMISOS	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar las jornadas de reflexión donde analizamos y elabora el Plan de mejora de los aprendizajes, que fomente la lectura recreativa y de disfrute, la resolución de problemas de situaciones reales y de su contexto. ❖ Comprometer a toda la comunidad educativa para la mejora de los aprendizajes. ❖ Cumplir con las reuniones de interaprendizaje. 	

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Identificar a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y elaborar estrategias de apoyo. ❖ Practicar las normas de convivencia en la I.E para convivir en armonía. ❖ Realizar el monitoreo y acompañamiento en un clima de respeto y apoyo en el uso efectivo del tiempo, uso de estrategias en el aprendizaje y uso adecuado del material educativo. 	PERSONAL DIRECTIVO
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementar el plan de mejora en sus aulas. ❖ Identificar las debilidades y fortalezas de sus estudiantes en relación al nivel de logro de sus aprendizajes. ❖ Participar en las jornadas de reflexión aportando estrategias para la mejora de los aprendizajes. ❖ Asistir puntualmente a clases y aprovechar el máximo el tiempo para generar mejores aprendizajes. 	MAESTROS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacitarse en estrategias y metodologías con las rutas de aprendizaje. ❖ Alcanzar el mayor porcentaje de aprendizaje de nuestros estudiantes en las áreas de comunicación y matemática. 	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Participar activamente en la construcción de su aprendizaje. ❖ Apoyar a sus compañeros que lo necesiten. ❖ Trabajar en equipo con responsabilidad. ❖ Cumplir con las actividades que se designan para reforzar el aprendizaje. ❖ Esforzarse para superar sus deficiencias y reforzar lo aprendido. ❖ Participar en las evaluaciones de proceso y salida. ❖ Participar en el Día del logro con entusiasmo demostrando lo aprendido de manera creativa. 	ESTUDIANTES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Analizar los logros obtenidos en la evaluación censal del MEN y la diagnóstica de la I.E. ❖ Conocer las metas que su maestro y la escuela se ha propuesto para mejorar los aprendizajes. ❖ Apoyar a su hijo para que logre sus aprendizajes. ❖ Organizar su tiempo para un mejor estudio. ❖ Realizar lecturas y conversar sobre el contenido mejorando su comprensión lectora. ❖ Estimular a su hijo a estudiar, leer, practicar matemática con actividades del contexto. ❖ Asistir al Día del logro, reconocer los avances, motivarlo y corregir los errores. 	PADRES DE FAMILIA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cumplir con responsabilidad el mantenimiento de las aulas, mobiliarios, ambientes comunes, para facilitar el aprendizaje. ❖ Apoyar en las actividades que se requiera en la I.E. ❖ Hacer efectivas sus horas de trabajo. 	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Participa en las Jornadas de Reflexión. ❖ Vigila y participa en la ejecución del Plan de Mejora. ❖ Supervisa el cumplimiento de las horas efectivas de clase. 	CONEI

IX. POLÍTICAS RESPECTO A LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.

POLÍTICA	NORMAS	NORMAS DE CONVIVENCIA
Todos estamos comprometidos con la mejora de los aprendizajes.	Cumplir con el Plan de Mejora de los Aprendizajes.	Aprender para la vida.

X. RECURSOS

HUMANOS	MEDIOS Y/O MATERIALES	FINANCIEROS
❖	❖	❖

XI. EVALUACIÓN

El presente Plan se evaluará en forma mensual con la participación de Dirección, Subdirección, Personal Docente y será remitido a la UGEL Tacna.